

Diccionario de Diccionarios/ edición a cargo de Antón SANTAMARINA.-[versión 3].- [A Coruña]: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2003.-1 disco CD-ROM + 1 guía, (Biblioteca Filolòxica Galegal Instituto da Lingua Galega). ISBN 84-9752-012-2.

Diccionario de Diccionarios, vino añejo en odres nuevos

Con la presente publicación Antón Santamarina y sus colaboradores vierten el vino añejo de obras lexicográficas gallegas (no sólo diccionarios) en un odre nuevo que, entre otras virtudes, está dotado de poder mágico; almacena todos los vinos sin que se mezclen y permite a los que se acer-

can a él catarlos cómodamente. Para comentar la publicación razonablemente creo que debemos distinguir con claridad tres aspectos, aunque estén relacionados: a) la información lexicográfica que se recoge; b) el tratamiento que se ha utilizado para preparar la información para su almacenamiento; c) el sistema de recuperar la información que, como es natural, está pensado, sobre todo, para que cualquier usuario sin especiales luces informáticas pueda manejarlo. Por razones puramente prácticas comentaré separadamente estos tres aspectos y, después, como es de rigor, me referiré a algunas cuestiones generales. Sin embargo, antes de seguir adelante hay que dejar constancia de la satisfacción que produce poder contar con una herramienta como ésta en la lingüística gallega, hispánica y románica, pero conviene proceder ordenadamente y comenzar por el principio.

Información lexicográfica

El *Diccionario de diccionarios* no es un diccionario general que supere a todos los diccionarios de lengua gallega (interpretación superlativa del título, de significación claramente alabanciosa y con antecedentes enraizados en la Edad Media como *Flor de las Flores*) ni un diccionario exhaustivo, a la manera del *Thesaurus Linguae Latinae*, por ejemplo, sino un *tesoro lexicográfico*, en el sentido que inauguró en la filología española Gili Gaya,¹ y cuyo modelo se ha seguido después en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, publicado por la Real Academia Española,² o en otros tesoros, como el compilado por Álvarez de Miranda,³ *Lexicografía Española Peninsular. Diccionarios Clásicos*, o el dirigido por Manuel Alvar Ezquerra y Lidio Nieto,⁴ *Tesoro Lexicográfico del español*. Se trata, por tanto, de una recopilación de textos ordenados cronológicamente. Sin embargo, varias diferencias, algunas fundamentales, alejan la empresa de Santamarina y colaboradores (en adelante Santamarina, por brevedad) del modelo de tesoro que se ha desarrollado en el español: a) Santamarina no ha seleccionado solo diccionarios, sino también otras fuentes fundamentales con información léxica para el gallego, como las obras de Sarmiento, algunas nomenclaturas de fauna y flora y estudios dialectales. b) Ha contado con diccionarios y vocabularios dialectales gallegos, pero también con diccionarios bilingües gallego-castellano y con el Vocabulario dialectal del occidente de Asturias, donde el gallego y el asturiano comparten sus fronteras. c) Santamarina no se ha limitado a las fuentes ya publicadas sino que incorpora varios traba-

1. No sería de extrañar que Santamarina se hubiera inspirado en Dieter Messner, *Dicionário dos Dicionários portugueses*, Salzburg, Universität, 1992 y ss., que recoge y organiza, como en su momento hiciera Gili Gaya, la información lexicográfica de los diversos diccionarios de la historia portuguesa. Messner llega hasta la sexta edición de Moraes (1858), y en esto también coincide Santamarina que, por exigencias históricas, llega hasta el siglo xx. Sin embargo, la obra de Messner sigue un ritmo, por desgracia, relativamente lento. Que yo sepa, los tomos acabados no se han editado en soporte informático.

2. Real Academia Española, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la lengua española*, (2 DVD) Madrid, Espasa Calpe-2001

3. Álvarez de Miranda, P. (comp.), *Lexicografía Española Peninsular. Diccionarios Clásicos (I y II)*, Colección Clásicos Tavera, Nº 12 y 13, Serie VIII, Lingüística y antecedentes literarios de la Península Ibérica, vol. 8, Fundación Histórica Tavera y Digibis, 1998.

4. Manuel Alvar Ezquerra y Lidio Nieto Jiménez, del CSIC, presentaron solemnemente, aunque en diversas ocasiones ya lo habían expuesto, su trabajo 'Nuevo tesoro lexicográfico del Español' (siglo xiv-1726) en otoño de 2003 en el Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española celebrado en Madrid.). Así lo relataba una de las varias revistas que se referían al acontecimiento: «Quince años de trabajo fueron necesarios para elaborar el *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español*, una labor coordinada por Manuel Alvar Ezquerra, de la Universidad Complutense y Lidio Nieto Jiménez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Lista para ser editada, la obra incluye más de 600.000 voces recogidas después de analizar todos los diccionarios del español conocidos desde que comenzó la actividad lexicográfica con este idioma, en el siglo xiv y la aparición del primero académico, conocido como Diccionario de Autoridades, en 1726». (*Unidad en la diversidad. Portal informativo sobre la lengua española* en www.unidadenladiversidad.com/actualidad/actualidad_ant/2003/octubre_2003).

jos inéditos al corpus que nos ofrece. d) En el *Diccionario de diccionarios* la información aparece como texto y no como imagen, decisión que todo usuario que se acerca por primera vez al *Diccionario de diccionarios* agradece profundamente.

Es inevitable preguntarse por qué Santamarina ha seleccionado estos textos y no otros y por qué ha seleccionado el intervalo cronológico seleccionado. En lexicografía, como en otras muchas actividades de la vida humana, sean científicas o personales, los criterios de elección constituyen el nudo gordiano. Es mucho más fácil, por ejemplo, explicar las pulsiones que mueven a las personas a elegir ciertos objetos y ciertos comportamientos, según manifiestan los psicólogos y sociólogos en diversos trabajos, que ponerse de acuerdo sobre si un diccionario debe incluir etimologías o debe acoger en su nomenclatura ciertas clases de lemas. Siempre se encuentran razones para abonar cualquier decisión tomada, a favor o en contra de las etimologías, a favor o en contra de los anglicismos, a favor o en contra de los arcaísmos, etc. En realidad, es una cuestión mal planteada. No pueden generalizarse los argumentos a favor o en contra de cualquier aspecto de la macro o microestructura de un diccionario, sino solamente pueden plantearse discusiones concretas sobre un diccionario concreto o sobre un tipo concreto de diccionario. Seguramente la única manera de no perderse en este tipo de encrucijadas es tener en cuenta qué finalidad persigue la obra lexicográfica que se analiza y a qué grupo de usuarios va dirigida. Solo así, en función de esas dos variables, sobre todo, podrán juzgarse más o menos acertadas las decisiones del lexicógrafo. En el caso que nos ocupa, es evidente que no puede prescindirse de la historia concreta de la lexicografía gallega, de un desarrollo histórico determinado, de unas condiciones académicas muy especiales que han llegado hasta no hace mucho tiempo. Por ello, aunque Santamarina confiesa en el *Cabo* (guía p. 46) «Con este diccionario pretendemos ofrecerles ós lectores de literatura galega (e ós curiosos pola lexicografía) unha ferramenta útil.», es seguro que la obra admite varios niveles de lectura y que actualmente, además de para los gallegos curiosos cultos, es una herramienta esencial para los especialistas de gallego, como lo es para cualquiera que se interese por cualquier lengua hispánica y para los romanistas.

Santamarina justifica el esfuerzo invertido en este trabajo razonando la conveniencia de la compilación de estos textos, porque: a) Se incluyen los textos fundacionales de la lexicografía gallega. b) Se incluyen los textos fundamentales de la lexicografía gallega en los que se basan los diccionarios contemporáneos, si se dejan de lado las novísimas nomenclaturas de los dominios científicos y técnicos. c) Se incluyen varios textos dialectales que recogen información importante sobre la distribución y arraigo del léxico gallego; d) Se incluyen textos de difícil acceso, que nunca se habían editado antes. Por otro lado, muchos textos están agotados o no están al alcance de los usuarios no especialistas; pero, aunque no estuvieran agotados, las ventajas que ofrece esta recopilación no admiten discusión. Puede afirmarse sin exageración que Santamarina prefigura una parte del diccionario histórico gallego. Por ello, Santamarina abre así su abanico de razones (Guía, p. 23):

Existen hoxe no mercado galego moitos dicionarios e de tipoloxía moi variada. Hai os clásicos dicionarios de lingua, con entradas e definición en galego; dicionarios bilingües (máis abundantes do galego para o castelán que á inversa), de sinónimos, idolóxicos, de dúbidas, etc.; ás veces recollen só o vocabulario dunha comarca; outras veces recollen a nomenclatura dun campo específico do vocabulario (os tecidos, os peixes de mar, etc.); outras son propostas de modernización do léxico galego (a informática, os deportes...) Todo isto fixo que algúns dicionarios xa históricos desaparecesen do mercado; algúns deses dicionarios só chegaron a editarse unha única vez; outros lograron un éxito editorial algo maior pero aínda así (mesmo os editados polos anos sesenta) están xa fóra de circulación a non ser nas librerías de anticuario. Algúns non chegaron mesmo a editarse nunca [...] Con todo, a proliferación de dicionarios que hai nestes dous últimos decenios nom converteu en inútiles aqueles vellos dicionarios. Entre outras razóns porque os dicionarios que agora se fabrican (excepto as nomenclaturas e repertorios terminolóxicos) teñen todos como fonte principal a vella lexicografía galega)

El material que nos presenta el *Diccionario de diccionarios* abarca desde el siglo XVIII hasta 1985. A esta tercera edición se han incorporado varios textos fundamentales: las ediciones de Sarmiento, Sobreira y Eugenio Regueras que hizo el inolvidable maestro de filólogos José Luis Pensado. También el *Diccionario* de Francisco Javier Rodríguez. Por tanto, en esta tercera edición el *Diccionario de diccionarios* se remonta en el tiempo histórico, aunque también se amplía con la incorporación de varias obras del siglo XX no recogidas en ediciones anteriores (Leandro Carré, José Ibáñez, Xosé Luis Franco, Carme Ríos, Losada Cortiña). Es fundamental comprobar que el *Diccionario de diccionarios* puede ampliarse. Sin duda pueden discutirse qué textos pueden enriquecer futuras ediciones, pero saber que los editores han previsto la ampliación produce cierta tranquilidad filológica, porque se tomen las decisiones que se tomen, somos conscientes de que pueden corregirse.

Los tres aspectos que, sin duda, pueden suscitar diferentes pareceres, si no discusiones, se relacionan, precisamente, con los criterios cronológicos, los dialectales y la especialización. Parece que los criterios cronológicos, como he indicado, apuntan a la posibilidad de remontar la línea temporal hacia el pasado. ¿Se llegará a incorporar el *Vocabulario* del Bachiller Olea⁵ en próximas ediciones? ¿Se aprovecharán, por ejemplo, los refranes gallegos que incorporó el maestro Gonzalo de Correas a su refranero, sobre los que José Luis Pensado⁶ llamó la atención algunas veces? ¿Merecerá la pena recoger los vocabularios o glosarios que se han confeccionado de la documentación medieval o de las traducciones históricas alfonsíes?⁷ Es verdad que se distorsiona así la organización de textos de cada momento ordenados cronológicamente y que la obra entraría en una dinámica diferente de la que preside la colección de diccionarios. Sin embargo, muchos textos del *Diccionario de diccionarios* son, en realidad, textos complejos, preparados por el editor. Lo mismo que he señalado para la cronología podría señalarse de los vocabularios técnicos recogidos (nomenclaturas). ¿Por qué limitarse a las tradicionales? ¿Puede avanzar el *Diccionario de diccionarios* también hacia el siglo XXI? En cuanto a los elementos dialectales gallegos recogidos en geografía no gallega, ¿por qué limitarse al occidente asturiano? De hecho, se recogen en Elixio Rivas algunos datos sobre el Bierzo ¿No merecerían recogerse algunos textos del leonés occidental? Por ejemplo, en el *Vocabulario* de Verardo García Rey⁸ se documentan *agaña*, *arrapizar*, *bramadura* (también en Elixio Rivas referido al Bierzo), *cachopa*, *turriar*, *villecas*. ¿Debería contarse también con el vocabulario de Lubián?⁹ Otra cuestión menor, también en relación con el vocabulario de procedencia más o menos dialectal, la plantea la rica recopilación de Constantino García, el *Glosario de voces gallegas de hoxe*. Como muy bien comenta Santamarina, se trata también en cierta medida de «un Diccionario de diccionarios» (*Guía*, p. 37). El *Glosario* se ha formado con un número apreciable de trabajos (tesis, tesinas, etc.) realizados en el Departamento de la Universidad de Santiago siguiendo el cuestionario del Atlas Lingüístico de Galicia. La cuestión es que el *Glosario*, como es natural, ajustó a su plan general al material coleccionado, pero algunos trabajos que entraron en el *Glosario de*

5. Bachiller Olea, *Vocabulo[s] gallegos escuros. Lo q[ue] quieren dezir*, edición y estudio de José Luis Pensado, revisado, completado y dispuesto para la imprenta por Dieter Messner, A Coruña, Real Academia Galega, 2003.

6. Por ejemplo, José Luis Pensado, “Los refranes gallegos del Maestro Gonzalo Correas” en *El gallego, Galicia y los gallegos a través de los tiempos*, La Coruña, Editorial La Voz de Galicia, 1985, pp. 80-85.

7. Cfr., por ejemplo, Ramón Lorenzo (ed.), *La traducción gallega de la Crónica General y de la Crónica de Castilla*, 2 vols., Ourense, Instituto de Estudios Orensanos “Padre Feijoo”, 1975-77; Ramón Lorenzo y Xosé Luís Couceiro, “Correccións á edición de ‘General Estoria’ de Ramón Martínez López (I)” en Rosario Álvarez e Dolores Vilavedra (coords.), *Cingüidos por unha arela común: Homenaxe ó profesor Xesús Alonso Montero. I, Semblanza e creación. Lingua, historia, cultura e sociedades*, Santiago de Compostela, Universidade, 1999, pp. 595-627. Ramón Martínez López, *Alfonso X, Rey de Castilla, General Estoria: Versión gallega del siglo XIV. Ms. O.I.I. del Escorial*. (Edición, Introducción lingüística, notas y vocabulario), Oviedo, Universidad, 1963.

8. Verardo García Rey, *Vocabulario del Bierzo*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1934.

9. Luis Cortés Vázquez (1954), *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora): (toponimia, textos, vocabulario)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1954.

voces están también publicados. Se dispone así de informaciones no siempre convergentes sobre algunas zonas en algunos lemas. Teniendo en cuenta que algunos diccionarios incorporados al *Diccionario de diccionarios* están exigiendo una criba filológica, no sé si no hubiera sido oportuno, al menos en el caso en que las monografías se habían publicado antes que el *Glosario*, contar con ellas directamente, además de con el *Glosario*, pues la propia estructura del *Diccionario de diccionarios* permite perfectamente tales soluciones. Pienso por ejemplo, en el trabajo de Carmen Enríquez sobre O Grove.¹⁰ En él se encuentra alguna entrada que no aparece en el *Diccionario de diccionarios* (o al menos que he sido incapaz de encontrar) como *abayón* ‘propiedad de lo que no está fresco’ o *sintiya* con el significado de *cinta* ‘madero del racú de ocho o diez centímetros de alto que abraza la barca de proa a popa’ (en CG para O Grove). Ahora bien, no sabemos si se trata de un diminutivo lexicalizado, de un error, etc. ¿Es una entrada filológicamente expurgada, un error, o sencillamente no pareció aconsejable recogerla porque estaba *cinta* como lema? Un usuario interesado en ello no puede juzgarlo sin un trabajo previo. Son aspectos secundarios, pero obligan al usuario a considerar las diversas posibilidades de encarar la cuestión, pues no siempre las dos fuentes, la inicial de Carmen Enríquez y la refundida de Constantino García, coinciden.

Para acabar, probablemente merecería la pena recoger en un corpus todo el léxico gallego estudiado por José Luis Pensado, uno de los grandes maestros de la lexicografía hispánica, pues, además de lo recogido para los textos de Sarmiento, Sobreira, etc., dejó numerosos trabajos desperdigados en revistas y homenajes.

En los párrafos anteriores no he pretendido señalar lunares en una obra que, desde mi punto de vista, no los tiene tal como es. He querido sencillamente mostrar que si el corpus de los textos elegidos no es cerrado, como muestra esta tercera edición del *Diccionario de diccionarios*, no me parece que existan razones teóricas para no ampliarlo en todas las direcciones posibles, sin necesidad de modificar su estructura. Otra cuestión diferente, que no es menor, es que no se disponga de la financiación suficiente o que el trabajo concreto sea difícil y duro, pues no puedo dejar de dar la razón a Santamarina, cuando al final de la obra se queja —de una manera parecida a como hacían los copistas medievales— de la dureza del trabajo:

Con este diccionario pretendemos ofrecelless ós lectores de literatura galega (e ós curiosos pola lexicografía) unha ferramenta útil. A súa fabricación é froito de moitas horas de traballo por parte de moita xente; isto (o moito traballo e as varias mans) é sen dúbida fonte de erros e incoherencias. (Presentación, p. 46).

Mis reflexiones, más que observaciones, indican dos cosas: en primer lugar, la satisfacción de poder disfrutar de una herramienta como ésta, como he comentado al principio. En segundo lugar, la esperanza de que el editor acabe incorporando toda otra serie de obras, quizá dejadas de lado porque no entraban en el horizonte inicial, dado que el corpus es informáticamente expandible con facilidad, como parece, y la realidad así lo ha demostrado. El editor tardará más o menos, pero tendrá que comenzar a andar este camino. En este horizonte merecerá la pena pensar si pueden incluirse las nuevas nomenclaturas o los diccionarios actuales gallegos antes de que se hayan agotado. Porque el *Diccionario de diccionarios*, aunque está pensado como un tesoro lexicográfico, apunta claramente a la lexicografía gallega actual. Santamarina tiene la virtud de considerar que la historia alcanza hasta nuestros días, concepción de la historia de la lengua que en el caso del español, donde algunos hispanistas consideraban, según escuelas, que la historia llegaba hasta Alfonso X, Nebrija o el *Diccionario de Autoridades*, comparte José Antonio Pascual, quien ha escrito repetidamente que la historia de la lengua llega hasta nuestros días y no se ha detenido en ninguna estación del pasado. Son afirmaciones de sentido común pero, curiosamente, parecemos olvidarlas a veces.

10. María del Carmen Enríquez, *Léxico de O Grove*, Santiago de Compostela, Verba, anejo 3, 1974.

Preparación de la información

Cualquiera que lea estas líneas o que maneje el *Diccionario de diccionarios* estará de acuerdo en que la información que ha recogido Santamarina es bastante heterogénea, como muy bien subraya el propio autor. Ello plantea inevitablemente la cuestión de cómo almacenarla, y del sistema que se utilice depende de que el usuario pueda después recuperarla con fiabilidad y facilidad, destino obligado de cualquier trabajo de esta clase y, con seguridad, deseado por su autor.

En efecto, un conjunto de textos con información tan heterogénea no podía presentarse simplemente como una sucesión de diccionarios. En primer lugar, porque en muchos casos el texto seleccionado ofrece información léxica rica pero no en formato lexicográfico, como sucede con los textos de Sarmiento, por ejemplo. En segundo lugar, porque las normas ortográficas de los autores seleccionados no son homogéneas. En tercer lugar, porque al incluir información dialectal, no solo afloran cuestiones léxicas sino las variantes fonéticas o fonológicas y gráficas, con las decisiones adecuadas para resolver estos inconvenientes. Por fin, en muchos de los textos publicados la tradición tiene un peso, lo que provoca fantasmas léxicos y, en otros casos, al tratarse de edición de manuscritos, no es raro que afloren dificultades de lectura o de interpretación. Todo este cúmulo de cuestiones se puede agrupar fundamentalmente en dos clases de dificultades: a) filológicas; b) lexicográficas. Examinaremos cada una de ellas.

Empecemos por las dificultades filológicas. La solución que ha elegido Santamarina me parece la más acertada. Estos son sus planteamientos (*Guía*, p. 39):

O texto que ofrecemos non é unha edición crítica dos dicionarios senón súa simple transcripción literal. O profesor Pensado na súa *Contribución a la crítica de la lexicografía gallega. El diccionario gallego-castellano de F. J. Rodríguez y su repercusión en la lexicografía gallega* (Salamanca 1976) puxo de manifesto a cantidade grande de malas lecturas (fantasmas) ou simples erros que entraron na obra deste lexicógrafo e a súa perpetuación na lexicografía galega posterior. É tamén moi importante a materia que hai para unha revisión crítica no diccionario de Cuveiro. As obras posteriores foron máis esixentes metodoloxicamente pero aínda así conteñen tamén unha boa porcentaxe de entradas (ou pormenors nas definicións) que merecerían un estudio crítico (*Ib.*, p. 39)

Es evidente que Santamarina ha elegido la única solución posible: ha puesto al alcance de los aficionados y especialistas un material lexicográfico fundamental. Los errores que puedan haberse cometido en este trabajo son relativamente secundarios a pesar de sus palabras (*Guía*, p. 46) comparados con el problema inicial: gran parte del material de la lexicografía gallega exige una revisión crítica filológica. José Luis Pensado, maestro salmantino a quien sus discípulos tuvimos la suerte de frecuentar en su taller, se trazó un riguroso plan de trabajo, como solo él era capaz de hacerlo, para editar y depurar las fuentes lexicográficas gallegas. La tarea era gigantesca y no se le concedió el tiempo de concluir su labor. Posponer la publicación de los materiales que publica Santamarina hasta que todos hubieran estado depurados hubiera sido un grave error. Por ello, la única solución posible filológicamente es la adoptada. Santamarina edita con transparencia filológica los materiales y muestra todas las manipulaciones a las que los ha sometido, pero advierte que, en algunos casos, son poco fiables. El editor nos ofrece el producto. El filólogo debe saber que el intermediario no lo ha reelaborado ni retocado sino sencillamente preparado para que podamos manejarlo.

Desde la perspectiva lexicográfica la preparación del material exige decidir diversas cuestiones: En primer lugar, cómo homogeneizar la lematización. En segundo lugar, qué textos seleccionar de las obras que no son propiamente lexicográficas. En tercer lugar, al contar con numerosos lemas procedentes de estudios dialectales, conviene decidir cómo se representarán gráficamente estos lemas. La intervención de los editores ha sido conservadora y, en general, plausible. Representar las voces no gallegas en color rojo, presentar las etimologías al final del lema y otras decisiones gráficas ayudan a los usuarios y regularizan visualmente los diversos textos. También parece adecuado tratar las locuciones como un lema ininterrumpido y buscarlas por cualquier palabra no gramatical.

Sobre otras correcciones no merece detenerse especialmente, porque están razonadas y parecen de sentido común, teniendo en cuenta (*Guía*, p. 40) que siempre el lector encontrará una advertencia del error textual detectado (corregido o no).

Desde la perspectiva de la lematización, sin embargo, escapan los trabajos de Constantino García (quien empleó “un sistema ortográfico case fonético”, *Guía*, p. 38) a la mayoría de las recomendaciones de los que han trabajado en lexicografía y dialectología. Comparto el punto de vista de Manuel Alvar, Ignacio Ahumada y Elena Felú Arquíola, quienes han dedicado cierta atención a estos aspectos y muestran que la lematización más oportuna en los casos de estudios dialectales es seguir la regularidad gráfica normativa, aunque después se expliquen las divergencias fonéticas, fonológicas o las irregularidades derivativas o de composición relacionadas con las pronunciación o la morfología dialectal, etc. Se trata de facilitar la tarea a los usuarios que consulten el diccionario. Por ello Santamarina ha tenido que advertir que se preste atención a la ortografía de Constantino García. Quizá podrían haberse regularizado los lemas de este autor y haber mantenido la idiosincrasia ortográfica en el interior de los artículos.¹¹

Recuperación de la información

Una edición electrónica debe también juzgarse por las facilidades que ofrece a los usuarios más o menos torpes para que accedan a la información que contiene. El *Diccionario de diccionarios* muestra en este apartado grandes virtudes: a) El usuario accede a la información de una manera fácil, se encuentra con unas pantallas claras, con los diversos datos bien distribuidos. b) Es de un manejo sencillo e intuitivo. c) Permite con mucha facilidad copiar en el propio ordenador la información que interese al que lo consulta. Es de rigor confesar que cualquiera que haya trabajado con el Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (NTLE) de la Real Academia Española, siempre incómodo de torear, experimenta un auténtico alivio al consultar el *Diccionario de diccionarios*. Manejar la versión electrónica del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española del 2001 es sencillo, cómodo y útil. Se carga con facilidad, se accede con rapidez a la información, se captura con sencillez lo que interesa al usuario: es uno de los diccionarios electrónicos hispánicos que mejor funcionan. La página de Internet de la Real Academia Española permite también consultar con rapidez y facilidad la colección de diccionarios académicos, pero, por desgracia, ofrece el formato de imagen. El *Diccionario de diccionarios* funciona en el ordenador perfectamente y hasta a los más obtusos en cuestiones informáticas nos mejora el ego electrónico. Por ello, hay que mostrar la satisfacción que produce poder contar con una herramienta tan cómoda y tan útil. En resumen, es uno de los diccionarios electrónicos de manejo más sencillo, a pesar de que presente una información heterogénea y compleja y tiene, además, la ventaja de ofrecer la información en formato de texto y no de imagen. Por otro lado, incluye información complementaria sobre la lexicografía gallega y diversos índices, como índices de localidades, colaboradores, etc. Lo más destacable, sin embargo, es que permite, también, consultar la imagen de los textos originales y diversos mapas con la distribución de las unidades léxicas. Si no fuera pedir mucho, tal como parece funcionar el programa que soporta estos datos, podría pensarse en incluir también las imágenes de las ‘cosas’. Se convertiría así el

11. Manuel Alvar Ezquerro, “La normalización de las entradas en los diccionarios de ámbito geográfico restringido” en *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española: El español en la sociedad de la información* (Valladolid, octubre de 2001) en http://cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_español/1_la_norma_hispanica/alvar_m.htm; Ignacio Ahumada, “Ortografía y lexicografía regional” en *Estudios de lexicografía regional del español*, Jaén, Universidad Nacional de Educación a Distancia-Centro Asociado de la Provincia de Jaén, 2000, pp. 33-42. Elena Felú Arquíola, “Aspectos morfológicos en la lematización de los regionalismos”, en Ignacio Ahumada (Ed.), *Lexicografía Regional del Español: VI Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, 19 al 21 de noviembre de 2003*, Jaén, Universidad de Jaén, 2004, pp. 149-178.

Diccionario de diccionarios, a la vez, en un vocabulario de palabras y cosas. Varias editoriales incorporan texto, imágenes y música en sus enciclopedias electrónicas, enciclopedias que, por desgracia, ofrecen la información léxica tradicional adornada con luz y color. En este caso, en cambio, las imágenes de las cosas mejorarían considerablemente el *Diccionario de diccionarios*. Sé que es pedir gollerías, pero mi obligación es intentarlo.

Desde la primera pantalla, en la que en una barra horizontal, arriba, se nos muestra el menú, el *Diccionario de diccionarios* nos guía con claridad y sencillez: **Índices Edición Consultas Cesta Histórico Diccionarios Ayuda**.

Cada una de estas etiquetas se puede desplegar y nos ofrece otras posibilidades. Aquí las enumero:

Índices: Diccionario de diccionarios, colaboradores, prólogos, capas [imágenes de los originales], mapas, localidades, bibliografía, abreviaturas, lexicografía galega, imprimir, salir.

Edición: copiar, salto hipertextual, buscar.

Consultas: Búsquedas por lemas, búsquedas por referencias en galego, búsquedas por referencias en castellán, búsquedas por sinónimos, búsquedas por afines, búsquedas por localidade, búsquedas por autor/a, búsquedas por ejemplos, búsquedas por refráns, búsquedas por poemas, búsquedas complejas.

Cesta: ver, agregar, imprimir (só entradas, entradas e definiciónés), eliminar elemento, baleirar, copiar lista, copiar definiciónés, gardar (gardar lista, gardar definiciónés).

Histórico (ver, baleirar, copiar lista, copiar definiciónés, gardar (gardar lista, gardar definiciónés), imprimir lista (só entradas, entradas e definiciónés))

Diccionarios (La lista de los 26 textos complejos que se han utilizado).

Ayuda [El usuario puede comunicarse con el editor].

Los lemas se muestran encabezando un listado de lemas, en una columna a la izquierda de la pantalla. La mayor parte de la pantalla se dedica a la información de los distintos diccionarios. Cuando se realiza una consulta, en una lista de abreviaturas permanente de los 26 diccionarios, situada en una barra horizontal superior, se marcan las abreviaturas de los textos que contienen el lema. Toda esta explicación resulta compleja comparada con la que ofrece la *Guía* que acompaña al *Diccionario de Diccionarios*, guía muy sencilla y muy clara. En resumen, lo que ahora en jerga ofimática llaman la ergonomía está muy bien resuelta. Por tanto, si ustedes quieren, concluyamos señalando que la ergonomía de esta aplicación en el entorno ofimático es de un alto rendimiento o, si lo prefieren, digamos sencillamente que es muy agradable y cómodo trabajar con el *Diccionario de diccionarios*.

A modo de conclusión

Es evidente que este *Diccionario de diccionarios* se irá ampliando y mejorando. Ahora mismo es una herramienta fundamental para cualquier romanista. Por ejemplo, he consultado con curiosidad una serie de lemas que hace años me resultaban familiares por haber aparecido en el *Fuero de Béjar* (texto leones del final del XIII) y aquí he encontrado información valiosa sobre ellos. Comprendemos las quejas del editor, es un trabajo duro, etc., pero es un trabajo muy útil, no sólo para los gallegos curiosos, sino para cualquier hispanista o para cualquier romanista. Este trabajo puede facilitar mucho la lectura de textos gallegos, no me atrevería a afirmar lo contrario, pero, además, nos ayudará a comprender mejor muchas cuestiones del leonés y de las lenguas hispánicas. Por ello hay que animar al editor para que no abandone la empresa. Esperamos con paciencia, pero con perseverancia, la cuarta edición ampliada...

Juan GUTIÉRREZ CUADRADO
Universitat de Barcelona
Universidad Carlos III